



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

RETIRADAS

10L/PO/P-2373 De la Sra. diputada **D.ª Beatriz Calzada Ojeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medidas adoptadas o a adoptar, para compensar el aumento del coste para los centros educativos de los comedores y desayunos escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 3

10L/PO/P-2657 De la Sra. diputada **D.ª Beatriz Calzada Ojeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre actuaciones realizadas y que se van a realizar para la aprobación de un nuevo plan de modernización, mejora e incremento de la competitividad en el ámbito de El Veril, en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 3

10L/PO/P-2693 De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones que se están llevando a cabo para favorecer la recuperación de las camas turísticas sepultadas por el volcán, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 4

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4145 Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre actuaciones para que Canarias sea la base de un barco oceanográfico para poder llevar a cabo las investigaciones marinas en el archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Página 4

10L/PO/C-4149 De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre creación de una unidad de atención específica a los pacientes afectados por el COVID persistente, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 5

10L/PO/C-4151 De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre medidas tomadas para frenar el perjuicio sufrido por la ZEC debido a las interpretaciones del Ministerio de Hacienda y Función Pública sobre su funcionamiento, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

Página 5

10L/PO/C-4152 De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre superávit con el que se calcula que se cerrará el presente ejercicio, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 6

10L/PO/C-4153 De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre medidas fiscales y presupuestarias de apoyo a las familias contempladas para el inicio del curso escolar, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 7

10L/PO/C-4154 De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre inversiones captadas a través de acciones de promoción del REF, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 7

10L/PO/C-4155 De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre medidas para facilitar el comercio electrónico, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 8

10L/PO/C-4156 De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre nivel de ejecución cumplido hasta el momento y destino de los fondos europeos, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 8

10L/PO/C-4159 Del Sr. diputado **D. José Alberto Díaz-Estébanez León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre algún estatus especial de la Dirección General de Infraestructuras Turísticas respecto al conjunto de la consejería, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 9

10L/PO/C-4160 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre viviendas que están previstas construir antes de la finalización del año 2022, dentro del Plan de vivienda de Canarias 2020-2025, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 10

10L/PO/C-4161 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre entregas de viviendas que están previstas antes de la finalización del año 2022, dentro del Plan de vivienda de Canarias 2020-2025, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 10

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4157 De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre anomalías detectadas en la medición de audiencias de la RTVC en Canarias, dirigida al Sr. administrador único de RTVC. Página 11



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

RETIRADAS

10L/PO/P-2373 *De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas adoptadas o a adoptar, para compensar el aumento del coste para los centros educativos de los comedores y desayunos escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.*

(Publicación BOPC núm. 127, de 21/3/2022).

(Registro de entrada núm. 202210000007881, de 20/7/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de julio de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas adoptadas o a adoptar, para compensar el aumento del coste para los centros educativos de los comedores y desayunos escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de agosto de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

10L/PO/P-2657 *De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre actuaciones realizadas y que se van a realizar para la aprobación de un nuevo plan de modernización, mejora e incremento de la competitividad en el ámbito de El Veril, en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.*

(Publicación BOPC núm. 286, de 8/7/2022).

(Registro de entrada núm. 202210000007881, de 20/7/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de julio de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre actuaciones realizadas y que se van a realizar para la aprobación de un nuevo plan de modernización, mejora e incremento de la competitividad en el ámbito de El Veril, en San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de agosto de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

10L/PO/P-2693 De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre acciones que se están llevando a cabo para favorecer la recuperación de las camas turísticas sepultadas por el volcán, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación BOPC núm. 331, de 5/8/2022).

(Registro de entrada núm. 202210000007881, de 20/7/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de julio de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre acciones que se están llevando a cabo para favorecer la recuperación de las camas turísticas sepultadas por el volcán, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de agosto de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4145 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para que Canarias sea la base de un barco oceanográfico para poder llevar a cabo las investigaciones marinas en el archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 202210000007885, de 20/7/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de julio de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para que Canarias sea la base de un barco oceanográfico para poder llevar a cabo las investigaciones marinas en el archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de agosto de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está realizando el Ejecutivo canario para que Canarias sea la base de un barco oceanográfico para poder llevar a cabo las investigaciones marinas en el archipiélago?

En Canarias, a 20 de julio de 2022.- EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Jesús Ramón Ramos Chinaa.

10L/PO/C-4149 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre creación de una unidad de atención específica a los pacientes afectados por el COVID persistente, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202210000007942, de 21/7/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de julio de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre creación de una unidad de atención específica a los pacientes afectados por el COVID persistente, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de agosto de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Valora el Ejecutivo canario crear una unidad de atención específica a los pacientes afectados por el COVID persistente?

En Canarias, a 21 de julio de 2022.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

10L/PO/C-4151 De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre medidas tomadas para frenar el perjuicio sufrido por la ZEC debido a las interpretaciones del Ministerio de Hacienda y Función Pública sobre su funcionamiento, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 202210000007976, de 22/7/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de julio de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.7.- De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre medidas tomadas para frenar el perjuicio sufrido por la ZEC debido a las interpretaciones del Ministerio de Hacienda y Función Pública sobre su funcionamiento, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de agosto de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espiro Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos para su respuesta oral ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para frenar el perjuicio sufrido por la ZEC debido a las interpretaciones del Ministerio de Hacienda sobre su funcionamiento?

En Santa Cruz de Tenerife, a 22 de julio de 2022.- LA DIPUTADA DEL GP MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/C-4152 De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre superávit con el que se calcula que se cerrará el presente ejercicio, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 202210000007977, de 22/7/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de julio de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.8.- De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre superávit con el que se calcula que se cerrará el presente ejercicio, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de agosto de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espiro Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos para su respuesta oral ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Con qué superávit calcula el Gobierno que cerrará el presente ejercicio?

En Santa Cruz de Tenerife, a 22 de julio de 2022.- LA DIPUTADA DEL GP MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/C-4153 De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre medidas fiscales y presupuestarias de apoyo a las familias contempladas para el inicio del curso escolar, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 202210000007978, de 22/7/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de julio de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.9.- De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre medidas fiscales y presupuestarias de apoyo a las familias contempladas para el inicio del curso escolar, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de agosto de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos para su respuesta oral ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Qué medidas fiscales y presupuestarias de apoyo a las familias contempla el Gobierno para el inicio del curso escolar?

En Santa Cruz de Tenerife, a 22 de julio de 2022.- LA DIPUTADA DEL GP MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/C-4154 De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre inversiones captadas a través de acciones de promoción del REF, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 202210000007979, de 22/7/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de julio de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.10.- De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre inversiones captadas a través de acciones de promoción del REF, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de agosto de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espiro Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos para su respuesta oral ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha captado el Gobierno de Canarias a través de acciones de promoción del REF?

En Santa Cruz de Tenerife, a 22 de julio de 2022.- LA DIPUTADA DEL GP MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/C-4155 De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre medidas para facilitar el comercio electrónico, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 202210000007980, de 22/7/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de julio de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.11.- De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre medidas para facilitar el comercio electrónico, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de agosto de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espiro Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos para su respuesta oral ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado su Gobierno para facilitar el comercio electrónico?

En Santa Cruz de Tenerife, a 22 de julio de 2022.- LA DIPUTADA DEL GP MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/C-4156 De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre nivel de ejecución cumplido hasta el momento y destino de los fondos europeos, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 202210000007981, de 22/7/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de julio de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.12.- De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre nivel de ejecución cumplido hasta el momento y destino de los fondos europeos, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de agosto de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espiro Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos para su respuesta oral ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Qué nivel de ejecución se ha cumplido hasta el momento y qué destino han tenido los fondos europeos?

En Santa Cruz de Tenerife, a 22 de julio de 2022.- LA DIPUTADA DEL GP MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/C-4159 Del Sr. diputado D. José Alberto Díaz-Estébanez León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre algún estatus especial de la Dirección General de Infraestructuras Turísticas respecto al conjunto de la consejería, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 202210000007993, de 22/7/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de julio de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.15.- Del Sr. diputado D. José Alberto Díaz-Estébanez León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre algún estatus especial de la Dirección General de Infraestructuras Turísticas respecto al conjunto de la consejería, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de agosto de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Alberto Díaz-Estébanez León, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Goza la Dirección General de Infraestructuras Turísticas de algún estatus especial que le otorgue “autonomía” respecto al conjunto de la consejería para “actuar por su cuenta”, “contratar su propio asesoramiento con agencias de comunicación”, “establecer su propia agenda al margen del resto del departamento” o “colocar placas con su nombre en la inauguración de instalaciones participadas por la Consejería de Turismo”, tal como ha aparecido en varios medios de comunicación?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2022.- EL DIPUTADO, José Alberto Díaz-Estébanez León.

10L/PO/C-4160 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre viviendas que están previstas construir antes de la finalización del año 2022, dentro del Plan de vivienda de Canarias 2020-2025, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 202210000008035, de 25/7/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de julio de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.16.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre viviendas que están previstas construir antes de la finalización del año 2022, dentro del Plan de vivienda de Canarias 2020-2025, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de agosto de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas, dentro del Plan de vivienda de Canarias 2020-2025, están previstas construir antes de la finalización del año 2022?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de julio de 2020.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

10L/PO/C-4161 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre entregas de viviendas que están previstas antes de la finalización del año 2022, dentro del Plan de vivienda de Canarias 2020-2025, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 202210000008036, de 25/7/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de julio de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.17.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre entregas de viviendas que están previstas antes de la finalización del año 2022, dentro del Plan de vivienda de Canarias 2020-2025, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de agosto de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuántas entregas de viviendas, dentro del Plan de vivienda de Canarias 2020-2025, están previstas antes de la finalización del año 2022?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de julio de 2020.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4157 De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre anomalías detectadas en la medición de audiencias de la RTVC en Canarias, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

(Registro de entrada núm. 202210000007982, de 22/7/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de julio de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.13.- De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre anomalías detectadas en la medición de audiencias de la RTVC en Canarias, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al ente público de Radiotelevisión Canaria, al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de agosto de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. administrador único de RTVC para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué anomalías se han detectado en la medición de audiencias de la RTVC en Canarias?

En Santa Cruz de Tenerife, a 22 de julio de 2022.- LA DIPUTADA DEL GP MIXTO, Vidina Espino Ramírez.



Parlamento de Canarias

